



LA GUARDIA CIVIL INVESTIGA EN GIJÓN A UNA PERSONA POR LA VENTA DE VEHÍCULOS CON EL CUENTAKILÓMETROS MANIPULADO.

- Hasta 478.000 kilómetros fueron reducidos en algún vehículo para obtener mayor beneficio en su venta.
- Esta técnica conocida como “afeitado” afecta al comprador no sólo en el precio del vehículo, sensiblemente superior al valor real, sino también en su mantenimiento, que se rigen por los kilómetros recorridos.
- Se detectaron un total de 17 coches vendidos de esta manera, sumando entre todos más de 2 millones y medio de kilómetros modificados.

11 de mayo de 2018.- Efectivos del Sector/Subsector de Tráfico de la Guardia Civil en el Principado de Asturias, procedieron a la toma de manifestación en calidad de investigado de una persona por un supuesto delito de estafa continuada en la venta de vehículos de ocasión.

El Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico (GIAT) del Sector/Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Asturias, como Unidad especializada en la delincuencia relacionada con el mundo del automóvil, comenzaba la investigación a raíz de la detección en el mes de febrero de la venta de un vehículo en Gijón y cuyo cuentakilómetros estaba rebajado sustancialmente. Esta venta fue detectada en Palencia, lugar de residencia del comprador del turismo.



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE TRÁFICO

Nota de prensa

Fruto de las investigaciones realizadas por el GIAT de Asturias, se logró localizar el vendedor del coche, un vecino de Gijón, el cual se publicitaba a través de la web como compraventa de vehículos de ocasión, llegando a detectarse un total de hasta 73 ventas, de las cuales al menos en 17 de ellas se pudo comprobar que se habían hecho con el cuentakilómetros modificado.

Tras adquirir los vehículos en otra Comunidad Autónoma con la inspección técnica periódica (ITV) pasada, esta persona solicitaba un duplicado de tarjeta ITV aquí en Asturias por extravío de la anterior. Posteriormente, los sometía a una nueva inspección técnica en el Principado con el cuentaquilómetros ya rebajado, evitando de esta manera el cruce de datos de los kilómetros registrados por el vehículo entre las ITV, ya que en las fechas que se hicieron estas revisiones no existía registro intercomunitario de ITVs en cuanto a los kilómetros recorridos por los vehículos. Actualmente, la normativa exige que en la transferencia del vehículo se haga constar los kilómetros del odómetro.

Más de dos millones y medio de kilómetros reducidos con la llamada “técnica del afeitado”.

El promedio de kilómetros reducido por coche se estima en 70.000, llegando en algunos casos hasta 780.000, superando entre todos los casos detectados los dos millones y medio de kilómetros reducidos.

Una vez que los vehículos llegaban al concesionario, y empleando una técnica conocida como “afeitado”, se procedía a la manipulación de los odómetros, rebajando sustancialmente el número de kilómetros reales del vehículo, hasta una cifra que, atendiendo al estado de conservación y mantenimiento de cada uno de ellos, no levantara sospecha alguna y los hacía mucho más atractivos a posibles compradores, aumentando además el precio de venta.

El propietario no conocía el kilometraje real del vehículo, impidiéndole esta esta circunstancia realizar el mantenimiento adecuado del mismo



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN



DIRECCIÓN GENERAL
DE TRÁFICO

Nota de prensa

ni sustituir los componentes que el fabricante recomienda reemplazar, habiendo además pagado un precio bastante más elevado por un producto mucho más rodado y susceptible de sufrir averías y reparaciones que se producen cuando el vehículo cuenta con un kilometraje superior.

El investigado resultó ser R.F.P., de 40 años y vecino de Gijón.

Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción número 3 de Gijón.